

videj por dho sus her. Convección el expresado a las once de diez
 pecto de verse y reducidos en la citada villa la dha Villa en sereno y
 pzia dha tres terminados, desta cosa en su dición pro tepe a este
 mox en forma en el resbunal que Compuente sea y de Dignidad de
 mox que ubere buos contra quien con venga y para dave despacho
 diez respecto a que esta villa no asi don todo como lo expone le dha de
 quintonia para le visita que conuene y lo monbo en contradición
 para que se desaga y de fame el agruis que por ello expone y
 dha villa con fam de ore con la psona dha que se puen de en
 dha de quintonia de dha dha nombraron sus her. por Comisarios a los
 de Santos de onca fey pñera a Joachin hontmijli quin senalen
 el dia para que con le dual supria de la villa y a pda de dha
 uando le visitas antiguas y pro de uen. citando dha y ora para
 y de conuene dha maxones y se pongan en bñmities por donde
 denan y de parte que no ay agruis de parte dha de dha
 de dha supria de la villa de dha para
 de dha para y para de dha de dha nombraron por Comisarios a
 el Reconos. de dha dha dha dha dha dha dha dha dha
 de ya dha Antonio por de fex ade a quien estya ceja por el dha
 que se leua q. 4 estando presente lo aceptaron
 y en vista de lo dha de dha por le dual supria de la villa se
 mandallenos a puro y de uido efecto el conuenido en dha de dha
 se ayuntan

<p> Po. M. de Guzman </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>
<p> Don Antonio de Martin </p>	<p> Don Xpoual de Colón </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>
<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>
<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>	<p> Sr. de qualquiera Comisario </p>